L M

MARÍA DE LOURDES
MORALES LÓPEZ
DIPUTADA LOCAL

VERDE

POR UN PRESENTE RESPONSABLE
Y UN FUTURO SOSTENIBLE

SEGUNDO INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN

2025 - 2026



MEDIO AMBIENTE
Y SUSTENTABILIDAD

DESARROLLO
SOCIAL

EDUCACIÓN
DE CALIDAD

SALUD Y
BIENESTAR

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

DIP.
MARÍA DE LOURDES
MORALES LÓPEZ

Diputada Local

Comprometida con
Tabasco y su gente.

Legislar hoy
para un mejor mañana.

ÍNDICE

Dedicatoria……..…..2

Prólogo…….……....3

NUESTRA RESPONSABILIDAD ES SERVIR

I. Trabajo legislativo……..……6

* Marco normativo……..…8

II. Iniciativas presentadas……11

III. Participación en la JUCOPO…….…… …20

IV. Trabajo en Comisiones……...23

V. Gestión social, atención ciudadana y apoyo a familias y comunidades vulnerables……..62

* Canalización y acompañamiento

* Vinculación Seguimiento de gestiones dependencias e instituciones

Entrega de apoyos sociales:

* Entrega de materiales para construcción

* Apoyos a familias en situación vulnerable

* Atención a comunidades y localidades

* Gestiones en beneficio de personas y familias de escasos recursos

VI. Conclusión……147

A la memoria de mi madre, Sra. Nelly María de Jesús López Burelo.

Quien, con su amor, sus enseñanzas y su ejemplo dejó en mí valores que siguen guiando cada paso de mi vida.

Este informe representa el trabajo realizado durante un año de responsabilidades, gestiones y compromiso con las familias de nuestro estado; pero también representa la convicción de servir con sensibilidad, cercanía y responsabilidad, valores que aprendí desde el seno de mi familia.

Mamá, tu recuerdo permanece presente en cada momento importante de mi vida, aunque físicamente ya no estás conmigo; tu amor continúa siendo una fuerza que me acompaña y me impulsa a seguir adelante.

Hoy, al mirar el camino recorrido, recuerdo tus palabras, tu fortaleza y la manera en que siempre nos enseñaste a mantenernos unidos y a tender la mano cuando alguien lo necesita.

Por eso, este trabajo también lleva una parte de ti.

Con todo mi amor, gratitud y eterna admiración, vivirás por siempre en mi corazón.

PRÓLOGO

Presentar este Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión representa, una oportunidad para compartir con las y los ciudadanos el trabajo realizado; los esfuerzos emprendidos y sobre todo, la responsabilidad que hemos asumido de mantenernos cercanos a la gente.

La labor de un representante popular no puede limitarse al trabajo que se realiza dentro del Congreso. La responsabilidad de servir también exige escuchar, recorrer las comunidades, conocer de cerca las necesidades de las familias y buscar, dentro de nuestras posibilidades y atribuciones, los caminos institucionales que permitan atender y dar seguimiento a los distintos planteamientos de la ciudadanía.

A lo largo de este segundo año de trabajo hemos mantenido una relación permanente con la sociedad, hemos recibido a personas, familias, representantes comunitarios y distintos grupos que han acudido con la esperanza de encontrar orientación, acompañamiento o una gestión que contribuya a resolver alguna necesidad.

Muchas de las problemáticas que enfrentan las familias requieren de la intervención y coordinación de diversas instituciones, por ello, una parte importante de nuestro trabajo ha consistido en servir como un vínculo entre la ciudadanía y las autoridades, dando seguimiento a los asuntos planteados y buscando que cada gestión encuentre un cauce institucional.

Nuestro compromiso ha sido mantener las puertas abiertas.

Escuchar antes de responder.

Atender antes de ignorar.

Buscar soluciones antes que excusas.

Con especial sensibilidad, hemos procurado estar cerca de las familias de escasos recursos y de quienes enfrentan mayores dificultades. Sabemos que, en muchas ocasiones, una necesidad aparentemente sencilla puede representar una preocupación importante para una familia. Por ello, los apoyos sociales y las gestiones realizadas han buscado contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de quienes más lo necesitan.

Cada apoyo entregado, cada gestión atendida y cada problema canalizado representa una historia, una familia y una necesidad concreta.

Este informe reúne parte de ese trabajo, refleja la actividad legislativa desarrollada desde el Congreso del Estado, pero también muestra el trabajo cotidiano que se realiza fuera de la tribuna: en las comunidades, en las colonias, en las reuniones con ciudadanos y en el contacto directo con quienes acuden buscando una respuesta.

Creo firmemente que el servicio público debe ejercerse con responsabilidad, sensibilidad y cercanía. Las instituciones funcionan mejor cuando mantienen comunicación con la sociedad, cuando escuchan sus necesidades y cuando existe disposición para construir soluciones.

El camino recorrido durante este segundo año ha sido posible gracias a la confianza de muchas personas y al esfuerzo de quienes, desde diferentes espacios, se han sumado a este trabajo.

Este informe no pretende ser únicamente una relación de actividades, es principalmente, un testimonio del compromiso que hemos asumido de seguir trabajando cerca de la gente, de continuar tendiendo puentes entre la ciudadanía y las instituciones y de mantener la convicción de que servir significa estar presentes cuando las personas necesitan ser escuchadas.

Con responsabilidad, cercanía y trabajo, seguiremos avanzando.

TRABAJO LEGISLATIVO.

Actividades Legislativas ante el H. Pleno del Congreso del Estado de Tabasco.

Legislar es un acto de servicio, no de privilegio, este segundo año es la continuación del trabajo que merecen cada uno de los tabasqueño que han confiado en mí; seguiré trabajando con honestidad y compromiso.

Presentación:

Estimados ciudadanos del Municipio de Centro y de mi querido Tabasco, siempre he sostenido que el fundamento principal de mi labor ha sido la promoción de acciones enfocadas en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los que vivimos en este estado. Me es grato informar los importantes y numerosos apoyos que he realizado para la ciudadanía en general, con el fin de contribuir una mejor calidad de vida y brindar apoyo a quienes más lo necesitan.

Los apoyos otorgados en áreas educativas, social, de bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad y en la formación de nuestros niños y jóvenes, son reflejo de la importancia primordial que tiene para mí. Así mismo con el impulso de iniciativas y reformas que buscan mejorar la calidad de vida de todos los tabasqueños reafirman el

compromiso que hice desde la toma de protesta como diputada de la LXV Legislatura. La creación y respaldo a políticas públicas que promuevan la igualdad de género, el cuidado del medio ambiente y el acceso a mejores servicios de la salud de calidad, sin dejar de un lado mi lucha permanente contra la corrupción y la promoción de la transparencia en la gestión pública.

Este segundo informe es el reflejo y mi compromiso asumido desde el inicio de esta Legislatura, de estar cerca de la ciudadanía, atendiendo y caminando juntos en la construcción de un Municipio y un Estado de Tabasco más justo, solidario y próspero, reafirmo mi agradecimiento y la confianza depositada en mí, lo que me compromete a seguir trabajando y legislando con la humildad y conciencia para lograr que pronto se vea un cambio verdadero que se vea reflejado en nuestra sociedad y nuestra familias.

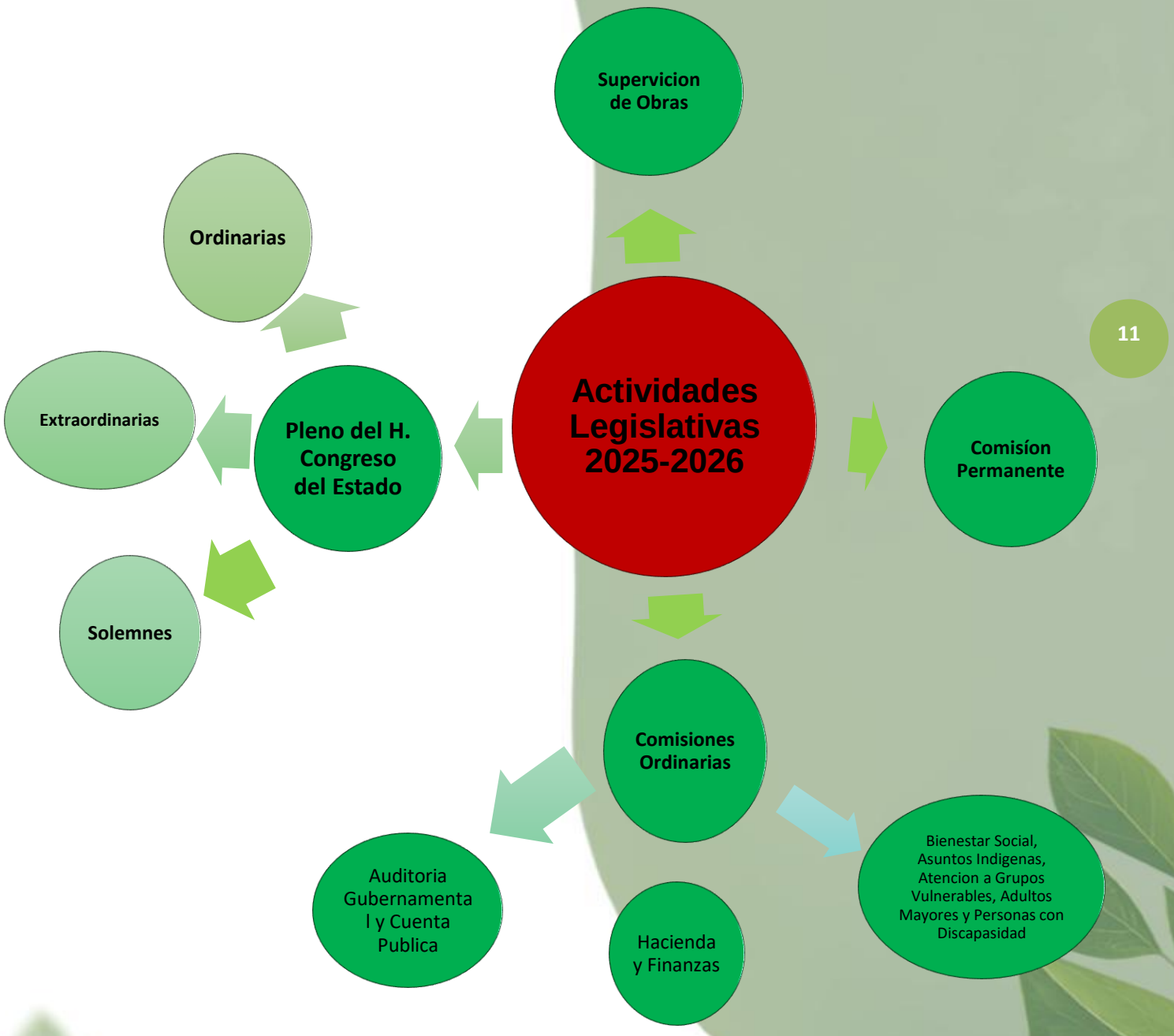
Marco Normativo:

Este 2do Informe de Labores Legislativas y Gestión Social se formula, presenta y rinde en estricto apego al principio de legalidad, transparencia y rendición de cuentas que rigen la vida parlamentaria de la tribuna más alta de nuestro estado como es el Poder Legislativo. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fundamento jurídico que mandata, valida y regula esta obligación en su Artículo 6° la cual establece que toda información en posesión de cualquier autoridad es pública debiendo prevalecer el principio de máxima publicidad y disponibilidad de la información a la cual me sujeto.

En consecuencia, el encargo conferido como representante popular de esta soberanía me obliga éticamente y legalmente a informar a la ciudadanía de mi municipio y del estado sobre el ejercicio del mandato otorgado, asimismo, se garantiza el derecho de acceso a la información pública garantizado constitucionalmente para todos los tabasqueños.

El presente documento constituye el cumplimiento formal y material de dicho mandato de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 fracción X, de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; por ello es mi deber con la ciudadanía, se conozca el trabajo legislativo dentro de este segundo año de ejercicio constitucional, que comprende el periodo del 05 de septiembre de 2025 al 04 de septiembre de 2026 de la LXV Legislatura. Por ello, la redacción y

difusión de este segundo informe no solo cumple con una labor de comunicación social, sino que sirve como un instrumento de máxima publicidad.


Actividades Legislativas 2025-2026
Supervicion de Obras
Pleno del H. Congreso del Estado
Ordinarias
Extraordinarias
Solemnes
Comisión Permanente
Comisiones Ordinarias
Auditoria Gubernamental y Cuenta Publica
Hacienda y Finanzas
Bienestar Social, Asuntos Indigenas, Atencion a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapasidad

INICIATIVAS PRESENTADAS.

30 de octubre de 2025

1.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 115 BIS CON TODAS SUS FRACCIONES Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 115 TER Y 115 QUATER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TABASCO EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO AL TIPO PENAL DE FEMINICIDIO. SE PRESENTA EN CONJUNTO CON EL DIPUTADO ELÍAS OTHONIEL ABTANAIM MADERA CORDERO.



De manera conjunta la diputada del PVEM, María de Lourdes Morales López, y el diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, del Partido del Trabajo, presentaron una propuesta para reformar el artículo 115 Bis y todas sus fracciones, y adicionar el 155 Ter y 115

Quarter del Código Penal para el Estado de Tabasco en materia de “Feminicidio”.

Tomando como base el “modelo de tipo penal de feminicidio”, que sirvió como base para elaboración de la iniciativa, que busca incentivar el análisis de la tipificación local del feminicidio y servir como guía y parámetro para establecer los elementos normativos mínimos que deben establecerse en el diseño de este tipo penal, para cumplir con el mandato previsto en el artículo 1 º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Anterior a esta propuesta el Código Penal para Estado de Tabasco, preveía cierto castigo de esta conducta que se comete en contra de una mujer, con ello no excluía la posibilidad de mejorar o endurecer, e incluso ser más específico en estas penas que se cometan en contra incluso una niña por razones de género.

La iniciativa presentada el 30 de octubre de 2025. Es uno de los temas que más dolor causa en nuestra sociedad y sobre todo en las mujeres de nuestro Estado, fue turnada para su estudio a la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil. Misma que fue aprobada el pasado 25 de noviembre de 2025, como resultado de este esfuerzo conjunto, y con el voto aprobatorio de todas y cada una de los diputados integrantes de las fracciones parlamentarias que hoy coincidimos en la importancia de hacer realidad la reforma del código penal del estado de tabasco en materia de fortalecimiento al tipo penal de feminicidio.

Con esta reforma no solo destaca al feminicidio en su forma genérica o individual y su probable indicio, sino que refuerza el marco legal en casos de omisión y participación del servidor público responsable de su procesamiento, sino todo acto de violencia grave que afectan directamente a mujeres y niñas, así como toda las muertes violentas de una mujer, incluidas aquellas que en principio parecieran haber sido causadas por motivos criminales, suicidio y accidente, por lo cual deben de investigarse como probable feminicidio.

Con ello se establecen disposiciones específicas y penas diferenciadas para aquellas personas que, sin haber participado directamente en la comisión del feminicidio, faciliten la evasión del responsable o contribuyan a la alteración, destrucción desaparición de pruebas. Se amplían las circunstancias de género como: amenazas, acosos o agresiones previas, violencia familiar, laboral o comunitaria, incomunicación de víctima, relaciones de parentesco, efectivas o laborales, signos de violencia sexual, lesiones, mutilaciones o tortura y exposición del cuerpo en lugares públicos, y se incorporan nuevas agravantes y sanciones, lo que garantiza una mayor protección a las víctimas y se combate la impunidad, promoviendo justicia y seguridad para las mujeres.

Esta reforma representa un paso importante para cerrar aún más la brecha en la impunidad de quienes cometen este penoso delito y responde a las crecientes demandas sociales de justicia y seguridad para todas las mujeres, como la protección a la vida e integridad de las

mismas, que debe ser una prioridad para cada uno de los legisladores que integramos la LXV Legislatura.

Hoy estamos en la posibilidad de reducir las cifras tan dolorosas del feminicidio en Tabasco y de evitar que más mujeres pierdan la vida por temas de género. Desde el Congreso de Estado de Tabasco seguiré abonando con propuesta claras para hacer efectivos los derechos en favor de sectores de la población considerados como vulnerables como el caso de las mujeres tabasqueñas.





2.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE PROPONE EXPEDIR UNA NUEVA LEY DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE TABASCO.

Igualmente, presenté el pasado 12 de marzo del presente año una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone expedir una nueva Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable para el Estado de Tabasco, propuesta que fue remitida a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero para su análisis y emisión del decreto correspondiente.



La finalidad de la nueva norma es abonar a que las actividades pesqueras (acuacultura) cuenten con nuevas estrategias que permitan regularla, alcanzar mejoras en los procesos y un aumento de

producción, y en consecuencia ayudar a los productores pequeros y contribuir al crecimiento económico de la entidad.

En busca de lograr mayores avances y mejorar los procesos, así como las prácticas de pesca en la entidad, se requiere actualizar con nuevo ordenamiento jurídico que regule las actividades pesqueras en nuestro estado, en base a la realidad actual que se vive en el sector, por lo que la iniciativa se origina de un exhaustivo estudio, análisis y trabajo realizado por expertos del área, pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca del Estado de Tabasco (SEDAP) quienes en base a su experiencia y al trabajo en territorio que sé que se tiene con el sector, buscan mejorar esta actividad con la finalidad de ayudar a los productores pesqueros y contribuir así al crecimiento económico de Tabasco.

La nueva ley que se propone, comprende 9 títulos, con sus respectivos capítulos, 124 artículos y 5 artículos transitorios, entre los que considera la creación, e integración del consejo estatal, que permitirá proponer políticas, programas, proyectos e instrumentos tendientes al apoyo, fomento, productividad, así como la regulación y control de las actividades acuícolas.

Es imperante que, en Tabasco, los pescadores practiquen la acuacultura responsable y se comprometan, además de respetar el medio ambiente, y de apoyar a sus comunidades, a proteger la conservación y crecimiento de las especies en los afluentes de todo nuestro territorio.

3.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE PROPONE REFORMAR EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 139 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE TABASCO. EN MATERIA DE DESCUENTO A ESTUDIANTES DE PREPARATORIA Y UNIVERSIDAD.



Una servidora como vicecoordinadora del Partido Verde Ecologista de México, propuse reformar el Párrafo Primero del Artículo 139, de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, partiendo de que el acceso a la educación constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo individual y colectivo de toda sociedad democrática. en México, este derecho se encuentra plenamente reconocido en el Artículo 3º de la constitución política de los estados unidos mexicanos, el cual establece la obligación del estado de garantizar una educación universal, inclusiva, pública y gratuita.

sin embargo, la gratuidad de la educación no puede entenderse de manera limitada únicamente a la ausencia de cobro por inscripción o colegiaturas, sino que debe concebirse como un acceso efectivo y real a las instituciones educativas. Resulta indispensable reconocer que uno de los principales obstáculos que enfrentan miles de estudiantes en el Estado de Tabasco es el costo del transporte público. para muchas familias, especialmente aquellas en condiciones de vulnerabilidad, el gasto diario en traslados representa una carga económica significativa que, en numerosos casos, deriva en inasistencia, rezago educativo o incluso deserción escolar.

La propuesta de una tarifa preferencial del 100% de descuento al costo del transporte público a estudiantes de educación media superior y superior es una medida de justicia social que incidirá de manera directa en lo siguiente:

1. Reducir la deserción escolar por motivos económicos.

2. Fortalecer en igualdad de oportunidades entre estudiantes de distintos estratos socioeconómicos.

3. Aliviar la carga económica de las familias tabasqueñas.

4. Impulsar la movilidad urbana y la sustentabilidad, al fomentar el uso del transporte público sobre el transporte privado.

En consecuencia, la implementación de un sistema de transporte público gratuito para estudiantes no debe considerarse como una medida asistencialista, sino como una acción de justicia social

orientada a garantizar derechos constitucionales. la eliminación del costo del transporte contribuye directamente a reducir las brechas de desigualdad, fortalecer la permanencia escolar y disminuir los índices de deserción, particularmente en los niveles medio superior y superior. Actualmente un joven que no concluye sus estudios básicos o profesional tiene muy pocas posibilidades de insertarse en el mercado laboral igualmente, se encuentra expuesto a muchos riesgos de abuso, maltrato, explotación y violencia.

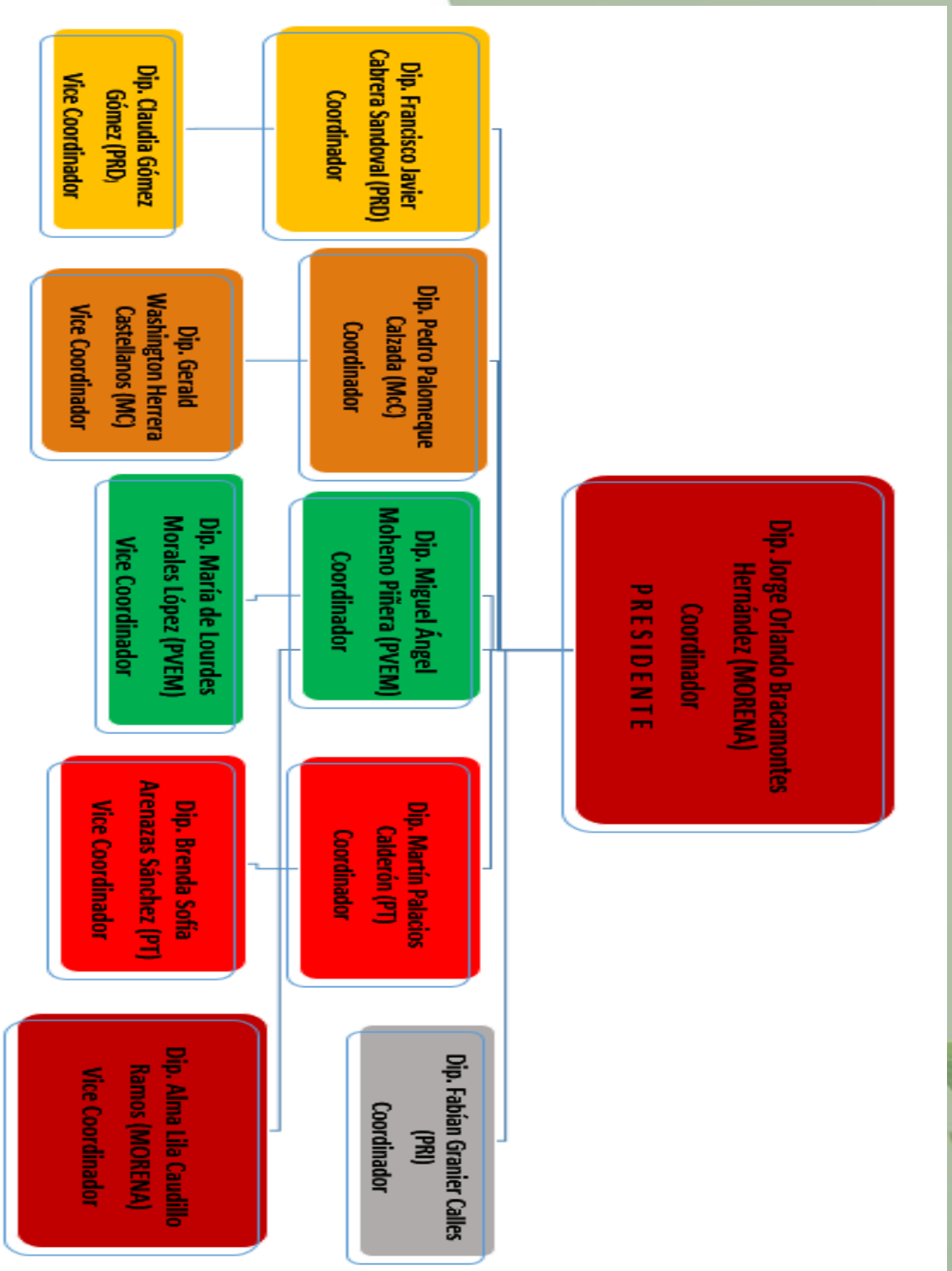
Garantizar el transporte público a estudiantes con una tarifa preferencial del 100 por ciento de descuento durante el año escolar, es un paso firme hacia un sistema educativo más inclusivo, hacia una sociedad más equitativa y hacia un país con mayor movilidad social. Dicha solicitud fue turnada para su correspondiente análisis a la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad.

PARTICIPACIÓN EN LA JUCOPO

De nueva cuenta agradezco a mis compañeras y compañeros de bancada, que me permitieran seguir contando con su confianza como Vicecoordinadora de la Fracción Parlamentaria del PVEM, lo cual me ha permitido continuar en la Junta de Coordinación Política.

De conformidad con el Articulo 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado (JUCOPO) es el órgano de gobierno colegiado resultado de la pluralidad representada en el Congreso que impulsa los entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos, que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Poder Legislativo cumpla con las atribuciones y obligaciones que constitucional y legalmente le corresponden.




Dip. Jorge Orlando Bracamontes Hernández (MORENA)
Coordinador
PRESIDENTE
Dip. Francisco Javier Cabrera Sandoval (PRD)
Coordinador
Dip. Claudia Gómez Gómez (PRD)
Vice Coordinador
Dip. Pedro Palomeque Calzada (MC)
Coordinador
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos (MC)
Vice Coordinador
Dip. Miguel Ángel Moheno Piñera (PVEM)
Coordinador
Dip. María de Lourdes Morales López (PVEM)
Vice Coordinador
Dip. Martín Palacios Calderón (PT)
Coordinador
Dip. Brenda Sofía Arenazas Sánchez (PT)
Vice Coordinador
Dip. Fabián Granier Calles (PRI)
Coordinador
Dip. Alma Lila Gaudillo Ramos (MORENA)
Vice Coordinador

TRABAJO EN COMISIONES ORDINARIAS

Las Comisiones son Órganos Colegiados constituidos por el Pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

1.- Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública

En este segundo año de ejercicio constitucional en la Comisión Ordinaria Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, participé puntualmente en 6 sesiones donde tuve 2 intervenciones en asuntos generales.

Los integrantes de esta comisión recibimos los Informes de Resultados de la fiscalización de las Cuentas Públicas del ejercicio 2024, en cumplimiento a lo establecido en los artículos, 40, cuarto párrafo, fracción IV y 41, tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 33, 34 y 35 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, los cuales contienen las Cuentas Públicas de los tres Poderes, Órganos Constitucionales Autónomos y los 17 Ayuntamientos.

Cabe señalar que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado es el responsable de la revisión y fiscalización de las cuentas públicas, actividad que como Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública acompañamos con la supervisión física a diferentes obras en el Estado a invitación de titular del OSFE. En cumplimiento de esta premisa los y al análisis de los resultados de las auditorías realizadas a los 26 entes fiscalizables, se aprobaron 23 cuentas públicas de diversos órganos y 03 fueron dictaminadas como No aprobadas, por las inconsistencias manifestadas en sus Informes.

ASUNTOS RELEVANTES DE LA COMISIÓN:

El día 26 de septiembre de 2025, participé en la mesa de trabajo entre la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE).

Estos espacios de diálogo son fundamentales para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la correcta fiscalización de los recursos públicos, siempre en beneficio de las y los tabasqueños.


OSFE
TABASCO


OSFE
TABASCO

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO OSFE-AYUNTAMIENTOS

Como una nueva forma de trabajo de la Comisión, a partir de esta Legislatura se ha retomado el ejercicio de seguimientos de obras, actividad que el ÓSFE como órgano fiscalizador los apoya en brindar los detalles técnicos sobre de las mismas, no sustituye la instancia de las visitas de auditoría de obra pública que por ley deben realizar. La supervisión y el seguimiento en campo son fundamentales para garantizar la transparencia, la correcta aplicación de los recursos públicos y que las obras respondan a las necesidades de la ciudadanía.

4ª. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO 2025

Municipio de Huimanguillo.

20 de septiembre de 2025.

Asistí al municipio de Huimanguillo en el marco de la 4ª reunión de seguimiento entre el OSFE y el Ayuntamiento, con el propósito de supervisar el avance de importantes obras públicas que benefician directamente a las familias de la región.

Durante el recorrido visitamos cuatro acciones prioritarias; obras que representan mejor infraestructura, mayor seguridad y mejores servicios públicos para miles de ciudadanos:

- ✓ Mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en el ejido Las Giraldas.

- ✓ Rehabilitación del sistema eléctrico en la unidad deportiva Daniel Ramón Cadenas, en la colonia La Juventud.
- ✓ Construcción de la red de drenaje sanitario en la cerrada 1, 2, 3 y calle Carlos A. Madrazo, en la colonia Convivencia.
- ✓ Reparación de hundimiento en la red de drenaje de la Av. Miguel Hidalgo, entre el boulevard Walter Herrera Ramírez y calle Ignacio Gutiérrez.





Municipio de Macuspana.

24 de septiembre de 2025.

Asistí a la 4ª reunión de seguimiento entre el OSFE y el Ayuntamiento de Macuspana, donde revisamos avances en obras públicas y realizamos un recorrido por distintos proyectos en beneficio de la ciudadanía. En esta reunión tuve la oportunidad de acompañar al Gobernador Javier May Rodríguez en la inauguración de la calle Prolongación de Castillo, una obra que fortalece la infraestructura y mejora la vida de las familias







Municipio de Nacajuca

29 de septiembre de 2025.

Asistí a la 4ta. Reunión de seguimiento entre el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) y el Ayuntamiento de Nacajuca, donde supervisamos 6 obras de gran relevancia para la ciudadanía, entre ellas pavimentación, ampliación de electrificación, construcción de caminos y un edificio complementario a la biblioteca municipal.

Agradezco las atenciones y la explicación técnica de las obras brindada por el Presidente Municipal de Nacajuca, Arq. Roberto Ocaña Leyva, seguiremos trabajando de cerca en la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública para garantizar que los recursos se inviertan con transparencia y en beneficio de todas y todos




NACAJUCA
TERRITORIO • CULTURA • BIENESTAR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027
CUARTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO ENTRE EL OSFE Y
EL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA
29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
Supervisión de las siguientes obras:
•Construcción de camino, en el municipio de Nacajuca, fracc. La Selva, sector aparceros 2.
• Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en el municipio de Nacajuca, en el
fracc. Pomoca, av. Valle Real.
• Ampliación de red de electrificación en media y baja tensión, en el municipio de Nacajuca,
Ra. Corriente 1ra. secc.

Municipio de Cunduacán.

13 de octubre de 2025

Participamos en la 4.ª Reunión de Seguimiento con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) y el H. Ayuntamiento de Cunduacán, junto a mis compañeros diputados e integrantes de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, supervisamos importantes obras públicas:

• Rehabilitación de caminos en Pechucalco 2da sección, Morelos Piedra 3ra. Sección y Yoloxóchitl 3ra. Sección.

• Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle prolongación Manuel Sánchez Mármol (Col. Las Fincas).





Municipio de Teapa

15 de octubre de 2025

Asistimos las y los integrantes de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública a la 4ª Reunión de Seguimiento entre el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) y el Ayuntamiento de Teapa.

Durante la jornada, recorrimos diversas obras públicas en el municipio, con el propósito de supervisar su correcta ejecución y garantizar que los recursos se apliquen en beneficio de la ciudadanía.



Municipio de Jalapa

16 de octubre de 2025

Como integrante de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, asistí a la 4.ª reunión de seguimiento entre el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) y el H. Ayuntamiento de Jalapa.

Participamos en la supervisión de obras públicas con el objetivo de constatar el avance de los proyectos y la correcta aplicación de los recursos públicos.





Municipio de Comalcalco.

18 de octubre de 2025

Asistí a la 4.ª Reunión de Seguimiento entre el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) y el H. Ayuntamiento de Comalcalco, en el marco de las acciones de supervisión de obras públicas que se realizan en distintos puntos del municipio.

En mi calidad de Diputada de la Fracción Parlamentaria del PVEM e integrante de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, participé en este ejercicio de transparencia que permite constatar el avance y la correcta aplicación de los recursos públicos destinados a infraestructura.





Municipio de Tacotalpa

22 de octubre de 2025.

Asistí a la 4.ª Reunión de Seguimiento entre el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) y el H. Ayuntamiento de Tacotalpa, enfocada en la supervisión de obras públicas que se ejecutan en el municipio.

Durante el recorrido, se visitaron diversas obras en la cabecera municipal y sus comunidades, entre ellas la rehabilitación de la imagen urbana de la villa Tapijulapa, la rehabilitación del parque público, así como la ampliación de redes eléctricas en los ejidos Noypac y Santa Rosa 1.ª Sección







Municipio de Centro.

8 de noviembre de 2025.

En mi calidad de diputada, asistí a la 4.ª reunión de seguimiento entre el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) y el Ayuntamiento de Centro, donde se revisaron avances en materia de supervisión de obras públicas.

Durante esta jornada, se abordaron diversos proyectos de rehabilitación y pavimentación en distintas zonas del municipio, con el objetivo de garantizar obras de calidad y transparentes que beneficien directamente a las y los ciudadanos.

Seguimos trabajando con responsabilidad y compromiso para fortalecer la rendición de cuentas y asegurar que cada obra pública cumpla su propósito social.






CENTRO



3ª REUNIÓN DE SEGUIMIENTO 2025

SOTOP.

13 de noviembre de 2025.

Participé en la 3ª Reunión de Seguimiento OSFE - SOTOP, donde se supervisaron diversas obras de infraestructura en el Municipio de Centro.

Supervise la construcción del pavimento con concreto asfáltico en el Camino 20 de noviembre de la Villa Pueblo Nuevo de las Raíces, una acción que representa un importante avance para mejorar la conectividad y las condiciones de movilidad de las familias de la zona.

Continuamos trabajando de manera coordinada para asegurar que las obras públicas se realicen con calidad, transparencia y en beneficio de la ciudadanía.





1ª. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO 2026

Municipio de Centla.

4 de febrero de 2026.

Asistí a la 1era Reunión de Seguimiento 2026 del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, realizada en el Municipio de Centla, donde se revisaron avances y supervisión de diversas obras públicas en beneficio de la población.

Este tipo de encuentros permiten dar seguimiento puntual al uso responsable de los recursos y a la correcta ejecución de proyectos de infraestructura educativa, deportiva y vial, fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia




Por un mejor
Centla
Gobierno Municipal 2024 - 2027


ANGELA
OSFE

5ª. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

Municipio de Jalapa

20 de febrero de 2026

Asistí a la 5ª Reunión de Seguimiento entre el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) y el H. Ayuntamiento de Jalapa, en el marco de la supervisión de obras públicas.

Estas acciones fortalecen la supervisión técnica y el ejercicio responsable de los recursos públicos, garantizando que las obras se ejecuten con calidad y conforme a las especificaciones establecidas.

Reconozco la disposición institucional del Presidente Municipal, Dr. José Manuel Hernández Pérez, y del Fiscal Superior del Estado, Lic. Juan José Peralta Fócil, para mantener una coordinación responsable y transparente.




DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
ANTES
AHORA
OSFE



Municipio de Centro.

18 de marzo de 2026

Durante la jornada se verificaron trabajos de pavimentación en la ranchería Miraflores, rehabilitación de alumbrado público en Medellín y Madero, así como la rehabilitación de un pozo profundo en Villa Macultepec.





6.ª REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRAS

Municipio de Comalcalco.

08 de junio de 2026

Durante la jornada se realizó la verificación física de obras concluidas en distintos puntos del municipio, entre ellas la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en la ranchería Reyes Hernández 1.ª sección, la rehabilitación de la cisterna de rebombeo en la colonia Tomás Garrido y la rehabilitación de la Unidad Deportiva Solidaridad.

Estas acciones de supervisión permiten constatar que las obras ejecutadas cumplan con los objetivos para los que fueron realizadas y que los recursos públicos se reflejen en infraestructura y servicios en beneficio de la ciudadanía.






#INNOVACIÓN Y H
PARA TRANSI
ÓN DE SEGUIMIENTO
IENTO CONSTITU AL DE COMALCALCO

Municipio de Teapa

16 de junio de 2026

Durante este recorrido, constatamos los avances y resultados de diversas acciones de infraestructura que contribuyen al bienestar de la población, fortaleciendo servicios y espacios públicos en distintas comunidades del Municipio.







Municipio de Jalapa

18 de junio de 2026.

Continuando con este ejercicio, que nos permite verificar de manera directa el avance y la correcta ejecución de las obras que se llevan a cabo en beneficio de las familias jalapanecas. Estas visitas de seguimiento fortalecen la evaluación y fiscalización de los recursos ejercidos, brindando certeza sobre los resultados obtenidos y permitiendo contar con elementos objetivos para la revisión de la cuenta pública.







7.ª REUNIÓN DE SEGUIMIENTO.

Municipio de Jalpa de Méndez y Nacajuca

24 de agosto de 2026

Iniciamos el recorrido de supervisión de obra pública, verificando que los recursos se apliquen con transparencia y calidad:

1.- Rehabilitación integral de infraestructura urbana en el Barrio La Candelaria y la rehabilitación de pavimento asfáltico tramo Crucero Huapacal - Ejido El Carmen en el Municipio de Jalpa de Méndez



2.- Construcción de la Fuente de Aguas Danzarinas en la calle Benito Juárez y la construcción de puente peatonal, rotonda y andadores en el Plantel 27 del COBATAB en el Municipio de Nacajuca

Seguiré vigilando que cada obra beneficie realmente a las familias y que cada peso se ejerza con honestidad





2.- Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos, Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adulto Mayores y Personas con Discapacidad

El 7 de octubre de 2025, la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, sesionamos para aprobar dos Acuerdos en Sentido Negativo, el primero de ellos en materia de preservación de la lengua zoque, y el segundo sobre implementación de actividades para adultos mayores





la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades sesionamos para aprobar actas de sesiones anteriores y dar entrada a diversas propuestas que en su oportunidad serán analizadas y dictaminadas. (07 de Mayo de 2026)



3.- Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas

El 17 septiembre de 2025, la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas aprobó por mayoría de votos un dictamen derivado de la propuesta enviada por el Gobernador del Estado, Javier May Rodríguez, para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley que Regula la Venta, Distribución y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Tabasco, y de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.





El 07 de octubre de 2025 la Comisión Ordinaria avaló su Informe de Actividades correspondientes al primer año de ejercicio legislativo y su Programa Anual de Trabajo para el siguiente año legislativo, misma que fue avalado por los integrantes cada uno de documentos propuestos.




LXV LEGISLATURA

El día 20 de octubre de 2025 y con la finalidad de avanzar en el proceso de análisis y dictaminación de iniciativas, la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas aprobó por mayoría de votos, dos dictámenes relacionados con reformas a los Decretos 093 y 094, ambos publicados el 19 de marzo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado, Edición 8612, en los Suplementos M y N, respectivamente.

Cabe mencionar que ambas propuestas fueron enviadas al Congreso del Estado de Tabasco por el Gobernador del Estado de Tabasco, Javier May Rodríguez, estas reformas consistían en señalar en días el plazo máximo para el pago del financiamiento respectivo, el cual se fijará en el contrato respectivo y en ningún caso, podrá exceder del periodo constitucional de la administración de que se trate.





Posteriormente, el día 11 de noviembre de 2025, la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas para dar entrada para su estudio de los 17 proyectos de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026 de los municipios de Balancan, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique.





GESTIONES SOCIALES

SEPTIEMBRE 2025

El día de hoy asistí al COBATAB, donde fui atendida muy respetuosamente por el Director General, el Mtro. Fernando Yrys Hernández, y la Lic. Ana Fanny Hernández Montero, Directora Académica, a quienes agradezco su disposición y apertura al diálogo.

Esta reunión se realizó a petición del Dr. José Luis Morales Rivera y de la Lic. Rocío Ballado Cabañas, quienes confiaron en mi labor como su representante para atender asuntos relacionados con nuestros jóvenes.





El día de hoy tuve la oportunidad de asistir a la Escuela Secundaria Federal “Graciela Pintado”, donde fui recibida por el Director, el Mtro. Wilbert Florencio Sánchez Magaña, a quien agradezco el tiempo y la colaboración brindada durante esta visita.



Hoy tuve la oportunidad de apoyar al Jardín de Niños “Carlos Pellicer Cámara”, ubicado en el Fraccionamiento Carrizal, con la donación de pintura para mejorar sus instalaciones.

Agradezco a la Mtra. Alejandra López Méndez, Directora de este plantel, y al Sr. José Luis Piedra, Presidente de la Asociación de Padres de Familia, por su visión y compromiso en seguir impulsando un mejor entorno para nuestras niñas y niños





En mi calidad de Diputada tuve la oportunidad de apoyar a la Unión de Pochimovileros de la Ranchería González y Plátano y Cacao ambas de la 2da. Sección, quienes con gran compromiso realizan su labor todos los días.

Gracias a su solicitud, entregamos un paquete de 12 láminas que contribuirán a mejorar las condiciones de sus paradas, brindando mayor seguridad y bienestar tanto a los trabajadores como a los usuarios.





En mi calidad de diputada tuve la oportunidad de entregar una silla de ruedas, gracias a la solicitud realizada por la Sra. Leticia Barrientos Lara, en favor de su madre, la Sra. Evelia López Medel, quien fue la beneficiaria de este apoyo.



En esta ocasión correspondió brindar apoyo a la Sra. Josefina López Patricio, quien atraviesa problemas de drenaje en su hogar.

Hicimos entrega de 3 tramos de tubería de 6 metros y sus conexiones, apoyo que fue recibido en su representación por la Sra. Guadalupe de los Santos Ochoa.



Hoy tuve la oportunidad de acompañar a la Sra. Lia Margarita Ugalde Ayala, vecina de Ciudad Industrial, entregándole un bastón ortopédico que le permitirá moverse con mayor facilidad y seguridad.



En mi calidad de diputada, me dio mucho gusto apoyar a la Sra. María Hernández Aguilar, vecina de la Col. Pensiones, entregándole 2 cubetas de impermeabilizante para ayudar a mantener su hogar en mejores condiciones.



Atendimos la solicitud de la Sra. Mercedes Juárez Reyes, quien enfrenta dificultades de movilidad.

A través de su hija, la Sra. Ana Isela Lara Juárez, recibimos la petición de una andadera y con sentido de responsabilidad social, hicimos entrega de este apoyo que sin duda contribuirá a mejorar su bienestar.

Ese día me dio mucho gusto saludar a su esposo, el Sr. Armando Lara Medel y a mi amiga Leticia Barrientos Lara, igualmente quiero agradecer especialmente a mi hermana María del Carmen Morales López, quien me acompañó en esta entrega.





OCTUBRE

Esta mañana se llevó a cabo la fumigación de seis campos de fútbol en el Recreativo 1° de Mayo, atendiendo la solicitud del presidente de la Liga de Fútbol “Nuevos Valores y Fair Play”, Carlos Valencia Hernández.

Siempre estaré a favor de impulsar el deporte, el sano esparcimiento y el bienestar de nuestras niñas, niños y jóvenes.

Este apoyo tuvo como objetivo preparar las mejores condiciones para la Gran Final del torneo juvenil A, disputado entre los equipos Atlético Lagartos y Vikingos, quienes demostraron gran talento, disciplina y espíritu deportivo.









Esta mañana realicé la entrega de 2 rollos de malla ciclónica a la Escuela Primaria Bilingüe “5 de Mayo”, ubicada en la Ranchería Las Ferias, municipio de Macuspana, Tabasco.

Con este apoyo contribuimos a mejorar la seguridad del plantel y brindar un espacio más digno para las y los alumnos. Agradezco la gestión y compromiso de la Directora Mtra. Bartola MayMay, así como de los padres de familia que trabajan día a día por el bienestar de su comunidad educativa





Hoy tuve la oportunidad de apoyar a la señora Josefina de la Cruz Valencia, vecina del Fraccionamiento Gracias México, con la entrega de unas cajas de pañales.

Pequeñas acciones pueden hacer una gran diferencia cuando se hacen con el corazón



Hoy tuve la oportunidad de apoyar a la señora Olga Beatriz García Ruiz, vecina de la ranchería Boquerón 1.ª Sección, con la donación de un paquete de láminas de zinc.





NOVIEMBRE

Hoy tuve el gusto de visitar la Escuela Josefa Ortiz de Domínguez, ubicada en la Ranchería Corregidora Ortiz 5.ª Sección, donde realizamos la donación de 2 bocinas, un megáfono, micrófonos y artículos de papelería e impresión.

Agradezco a la Directora Doris Cristina Ávalos Suárez y al Supervisor de Zona, Profesor Hilario Jiménez Limón, de la Zona Escolar 147 del municipio de Centro, por su cálido recibimiento.

De manera muy especial, reconozco a la Doctora Patricia de la Cruz Morales por su compromiso y procuración hacia los niños de esta escuela, quien gestionó ante mí estos apoyos que hoy benefician a la comunidad escolar.

Asimismo, agradezco la presencia de la Delegada Guadalupe de la Cruz Solis siempre atenta y participativa en las acciones que fortalecen a su comunidad.





Atendiendo la solicitud de las y los ciudadanos de la Ranchería Estancia Vieja 2da Sección y en mi calidad de Diputada; acudí a las oficinas de CONAGUA Tabasco, donde fuimos atendidos por su titular, el Ing. Luis Antonio Cabrera.

Durante la reunión, expusimos la preocupación de los habitantes por la posible contaminación de la laguna de la comunidad y la problemática que tienen con un pozo. Agradezco la disposición y atención del ingeniero Cabrera, quien de manera muy amable nos escucho y nos brindara el apoyo necesario para realizar la inspección y análisis correspondientes.





Continuando con nuestro compromiso de apoyar a quienes más lo necesitan, hoy hicimos entrega de un bastón al Sr. Armando Lara Medel, vecino de la Col. Roberto Madrazo Pintado, gracias a la gestión de la Sra. Leticia Barrientos.

Asimismo, entregamos una andadera a la Sra. María Delia Cáliz García, de la Col. Tamulté, con el valioso apoyo de su gestora la Sra. Beatriz Pérez Chable.









Tuve la oportunidad de entregar una silla de ruedas a la Sra. Bartola Cristel Ramón Cano, vecina de la Col. Punta Brava.





Hoy tuve la oportunidad de apoyar con una despensa de artículos de primera necesidad a la Sra. Natividad América Zepeda Trujillo, vecina del Fraccionamiento Villa Los Claustros.





Acudí al SAS acompañada de habitantes de la Ranchería Estancia Vieja 2da Sección, donde fuimos recibidos por su titular, el Ing. Alfredo Villaseñor Negrete.

Durante la reunión expusimos la problemática que enfrenta la comunidad respecto al pozo profundo, una situación que requiere pronta atención para garantizar el acceso al agua en beneficio de las familias de la zona





Hoy realicé la entrega de 200 metros de cable a la Escuela Secundaria Técnica No. 49, ubicada en Parrilla II, con el propósito de fortalecer sus instalaciones y contribuir al buen desarrollo de las actividades escolares.

Agradezco a la Sociedad de Padres de Familia a la Sra. Claudia Miranda Mosqueda y Sra. Liliana Rodríguez Sánchez, por ser gestoras, así como al equipo directivo encabezado por el Director Roosevelt López Denis, el Subdirector Iván Guadalupe García, docentes, personal administrativo que nos acompañaron en esta entrega, para el bienestar de la comunidad estudiantil





Atendiendo la solicitud de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, realizamos la entrega de pintura para la rehabilitación de su patio pedagógico.

Este apoyo permitirá que las y los estudiantes cuenten con un espacio más adecuado para sus actividades escolares y recreativas.

Felicito a la Directora Mtra. Delia del Carmen del Ángel Huerta y a todo su equipo por la gestión, el compromiso y el trabajo constante en favor del plantel.





Continuando con las gestiones sociales, acudí a la (SOTOP) donde nos atendió el Secretario. El Ing. Daniel Casasús Ruz.

Acudimos acompañados del delegado de la Manga III, Delegado de Ixtacomitan ciudadanos de la Villa Ocuiltzapotlán y de Linda Vista, quienes plantearon de manera puntual las diversas problemáticas que enfrentan en sus colonias.

Agradezco la disposición del Ing. Daniel Casasus por recibirnos y por explicar las acciones que se estarán realizando próximamente para atender cada una de estas situaciones.





Asistí a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca de Tabasco, donde nos atendió muy amablemente su titular. Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, con quien sostuvimos una reunión de trabajo de carácter institucional.

Durante el encuentro, presentamos una iniciativa que en conjunto vamos a trabajar alineada con los objetivos de impulso al sector rural y el bienestar de nuestras comunidades.



Hoy entregué una silla de ruedas al Sr. Trinidad Morales Aguilar, vecino de R/A Gaviotas Sur 1ra Sección.

Un apoyo indispensable para que continúe con sus actividades diarias y pueda desplazarse con mayor seguridad.

Esta gestión fue solicitada por la líder natural Guadalupe Cano de la Cruz, siempre comprometida y al pie del cañón por su comunidad.

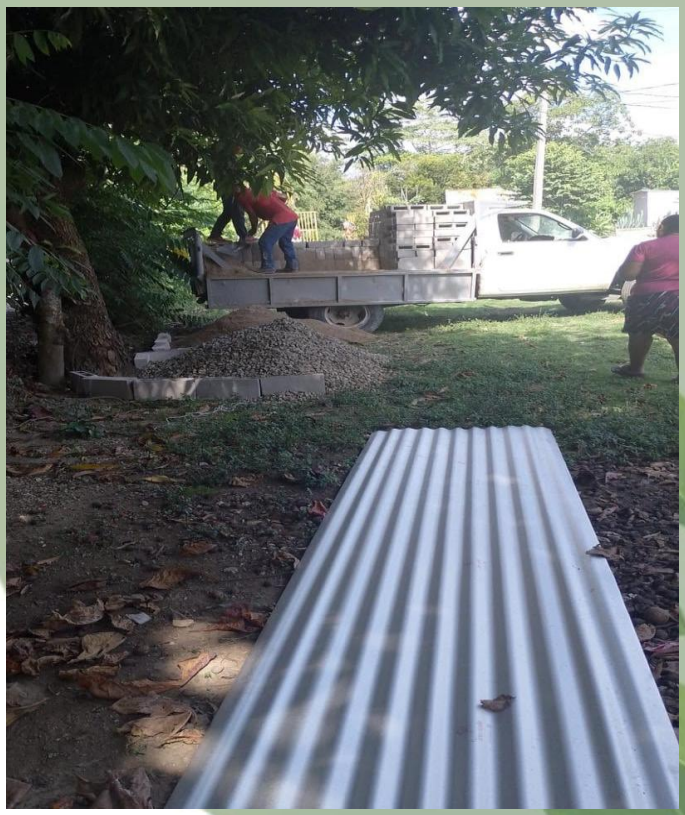




Apoyé a la Sra. María Mirna Zavala Alejo, vecina de la Ranchería Corregidora Ortiz 3ª Sección, quien me expuso su necesidad de mejorar el espacio donde busca iniciar una actividad que le permita generar un ingreso para su familia.

Con paso firme y pensando en el bienestar de quienes trabajan para salir adelante, entregué 250 blocks, 5 láminas de zinc, 30 latas de arena, 35 latas de grava y alambre para que pueda avanzar con la construcción que requiere.





DICIEMBRE

Hice entrega de un molino eléctrico a la Sra. Elena Vasconcelos Ortiz, gracias a la petición de su hijo, el Sr. Eulise Alejo Vasconcelos, vecinos de la Villa Luis Gil Pérez.

Un apoyo muy útil, que ayudará en las tareas de su hogar y en su economía familiar.

Seguimos atendiendo de frente a quienes lo necesitan, sin pausas y con





Hoy tuve la oportunidad de aportar 420 botellas de agua para apoyar a la Parroquia Santuario de Guadalupe, en su próxima peregrinación de jovenes organizada por la pastoral de adolescentes.

Este apoyo se realizó gracias a la solicitud del Sr. Salvador Córdova Sánchez, quien se acercó de manera respetuosa para gestionar este respaldo tan necesario para su comunidad.





Hoy entregamos un paquete de láminas en respuesta a la petición del ciudadano Emanuel Ávalos Colorado, donde nos explica la necesidad urgente de mejorar las condiciones de su vivienda durante la temporada de lluvias.





Hoy hice entrega de un paquete de 10 láminas de zinc a la Sra. María de Jesús Cárdenas Méndez, vecina del Fraccionamiento Villa los Claustros.

Un apoyo pensado para que pueda reforzar su vivienda y enfrentar mejor esta temporada de lluvias.





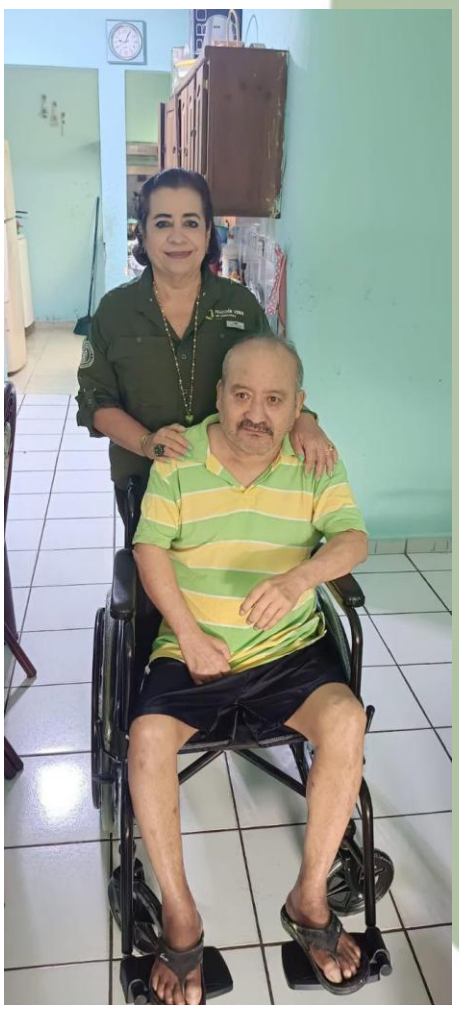
Realicé la entrega de una silla de ruedas a la Sra. Bertha Bautista Cajiga, vecina del Fraccionamiento Bicentenario, atendiendo con responsabilidad y sensibilidad una necesidad prioritaria.

Esta acción fue posible gracias a la solicitud de la Sra. Concepción Bautista Cajiga, a quien reconocemos su confianza y gestión. Cuando la ciudadanía toca la puerta, la obligación es responder con hechos, no con discursos.



Se realizó la entrega de una silla de ruedas al Sr. Román Vera Alamilla, vecino del Fracc. Las Américas en Ixtacomitán 1ª Secc.

Este apoyo contribuye a mejorar su movilidad y a facilitar su vida cotidiana, atendiendo una necesidad prioritaria con sensibilidad y responsabilidad social.



Con gusto realizamos la entrega de un molino eléctrico a la Sra. Nury Hernández de la Cruz, vecina del Fraccionamiento El Paraíso.





Entregamos una silla de ruedas al Sr. Carmen Díaz Hernández, atendiendo una necesidad prioritaria y con el firme compromiso de apoyar a quien más lo requiere.

Agradezco de manera especial la gestión y el acompañamiento de la Sra. Ibeth Vidal Ramos, cuyo apoyo fue clave para que esta ayuda llegara a su destino.



En mi calidad de Diputada, hice entrega a la Sra. Gabriela del Socorro Hernández Cruz, vecina de la colonia Villa Pueblo Nuevo, una cubeta de pintura para la mejora de su vivienda.

Debido a que la Sra. Gabriela no pudo estar presente, el apoyo fue recibido con mucho gusto por su esposo.



Seguimos apoyando a quienes más lo necesitan.

En esta ocasión, realizamos la entrega de una andadera al Sr. Ramón Romero López, vecino del Fraccionamiento Parrilla II, con el propósito de contribuir a su movilidad y bienestar.

Estas acciones, sencillas pero significativas, reflejan el compromiso de estar cerca de la gente y atender sus necesidades con responsabilidad y sentido humano.



ENERO 2026

Continuando con mi compromiso de cercanía y atención a quienes más lo necesitan, realice la entrega de una silla de ruedas a la Sra. María Montejo Reyes, herramienta que contribuirá a mejorar su movilidad.

Esta acción fue posible gracias a la solicitud de su hija, Lidia Esther Hernández Soberano y de la Sra. Gabriela del Carmen Vázquez Zavala.





Asistí al Ayuntamiento en mi calidad de Diputada, donde fui cordialmente atendida por el Director Jurídico. Lic. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio.

Reconozco su apertura, disposición y profesionalismo, cualidades que marcan la diferencia. Gracias a este diálogo se estará brindando el acompañamiento jurídico necesario para avanzar en una gestión social.



Asistí a la Universidad Olmeca, me dio mucho gusto ver sus instalaciones de primera, todo en orden, muy limpio y pues no es para menos teniendo al rector que tienen con amplia experiencia y capacidad en todo lo relacionado a educación al Dr. Emilio Alberto De Ygartua Monteverde, a quien agradezco su disposición y trato amable.

Durante esta visita, nos brindó su apoyo y disposición en un trámite administrativo de la alumna Carolina Yedra Torres, una gestión realizada a solicitud de su sra madre, la Profa. Marisela Torres.





Tuve la oportunidad de entregar un paquete de láminas de zinc a la Sra. Leydi María Gómez Gallegos, vecina del fraccionamiento San Manuel.



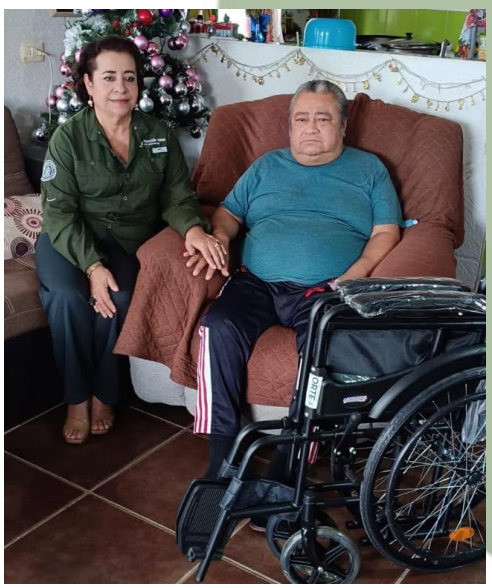
En días pasados hice entrega de dos ventiladores de techo a la Sra. Martha Ramón Ruiz, vecina de la Villa Macultepec, apoyo que fue recibido por su hijo, Ángel Ramón Ramón.



Se concretó la donación de una silla de ruedas al Sr. José del Carmen Pérez García, vecino de la colonia Guadalupe Borja, contribuyendo a mejorar su movilidad y bienestar.

Este resultado fue posible gracias a la gestión de la Lic. Sofía Vera Quevedo, cuyo compromiso permitió que la ayuda llegara a quien la necesitaba





FEBRERO

En mi calidad de diputada, se realizó la entrega de medicamentos a la Sra. Elvira Alor Torres, vecina del Fraccionamiento Brisas del Grijalva, quien enfrenta hipertensión esencial primaria.





En esta ocasión, realizamos la donación de un paquete de láminas de zinc a la Sra. Zenayda Pérez Cruz, vecina de la Colonia Casa Blanca, para mejorar las condiciones de su vivienda.





Como parte del trabajo cercano con las comunidades, se realizó la donación de una impresora HP a la Escuela Primaria Leovidildo Ferrer y Ferrer, ubicada en la ranchería La Huasteca, 2ª Sección.

El equipo fue recibido por la directora del plantel, la Mtra. Zoila Adoración Zapata Hernández, así como por docentes e integrantes de la Sociedad de Padres de Familia.





Hice entrega de una silla de ruedas para la Sra. Mirna Azcuaga Cabrera, vecina de la colonia Infonavit Atasta.

La silla fue recibida por su hija, la Sra. Mirna Marín Azcuaga.

Asimismo, reconozco la participación de las gestoras, mis amigas. Patricia Elvira Orenday Cepeda y María Dolores Gómez López, quienes acompañaron este proceso de manera responsable.





Realicé la donación de una silla de ruedas para la madre de la Sra. María Eugenia Martínez Álvarez, vecina de la ranchería La Palma, contribuyendo a mejorar su movilidad y bienestar.

Esta acción fue posible gracias a la gestión de la Sra. Francisca Elena Valencia McDonel y del Sr. Manuel Castellot López, quienes dieron seguimiento puntual para que esta acción se concretara.





Realicé la entrega de una silla de ruedas al Sr. Sebastián Cupil Cruz, vecino de la R/A Jalapita, atendiendo una necesidad prioritaria para su movilidad.





Asistí al convivio organizado por el Consejo de Ancianos de la Villa Ocuiltzapotlán (C.A.V.O.), donde hice entrega de 1 tablón y 10 sillas que contribuirán a fortalecer las actividades y reuniones que ahí se realizan.

Agradezco la cálida recepción de la Coordinadora. Dra. María Amparo Alamilla García, así como el espacio de diálogo con quienes integran este Consejo.





Esta mañana realizamos la entrega de una silla de ruedas a Sra. Karla Kristell López Domínguez.

Esta acción fue posible gracias a la gestión coordinada con Eduardo Daniel Acosta Domínguez, quien dio seguimiento puntual hasta concretar este apoyo.





MARZO

Con cariño y compromiso con nuestra comunidad.

Se realizó la entrega de un colchón matrimonial a la Sra. María Isabel Isidro Jiménez, vecina de la colonia Rovirosa, quien padece artrosis reumatoide y atraviesa una situación complicada.

Esta acción busca contribuir a mejorar sus condiciones de descanso y bienestar.







ABRIL

Tuve la oportunidad de hacer entrega de un molino eléctrico en beneficio de la Sra. Dora María Serra Magaña, vecina de la R/a Torno Largo 1era Secc. El cual fue recibido por la gestora, Sra. Clemencia Montero Sierra.



Se llevó a cabo la entrega de un paquete de láminas de zinc para mejorar el techado de la Ermita Santa Cruz, en Buenavista 3ra sección.

Un espacio fundamental para la convivencia y las tradiciones de la comunidad.

Agradezco la gestión de los feligreses Sirenio Herrera, María Luisa Jiménez Metelín, Maribel Castillo, LetyCordova y Luz del Carmen López, por su valiosa intervención para concretar esta atención.

Con acciones concretas, seguimos dando resultados donde realmente se necesita.





Asistí al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, donde fuimos atendidos por el Magistrado Presidente. Lic. Benito Méndez Hernández, cuya disposición apertura y compromiso institucional quedaron de manifiesto en todo momento.

Durante la gestión, nos brindó una orientación clara, precisa y con amplio conocimiento jurídico respecto al caso del Lic. Carlos Tinoco de la Cruz; lo que sin duda aporta certeza y confianza en el seguimiento del mismo.

Reconozco en el Lic. Hernández a un servidor público serio, profesional y con verdadero sentido de responsabilidad, siempre atento a escuchar y a contribuir en la correcta atención de los asuntos que se le presentan.





Con gusto nos sumamos a la Clausura del Torneo Municipal de Fútbol Infantil Escolar “Pedro Méndez León”, que reunió a niñas y niños de Gaviotas y del Poblado Dos Montes, del municipio de Centro, en un espacio sano, gratuito y con propósito.

Estas acciones fortalecen la disciplina, fomentan la convivencia familiar y contribuyen al desarrollo físico y emocional de nuestra niñez; iniciativas así se respaldan con hechos.

En este marco, contribuimos con material deportivo para la premiación, como una forma de respaldar este tipo de esfuerzos.

Reconozco y agradezco el compromiso de la Dra. Herlinda Reyes de la Cruz, Supervisora Escolar; la Mtra. Yazmin Aguilar García, Directora de la Escuela “José Martí”; de igual manera, al Mtro. Miguel Ángel Castillo Hernández, Supervisor de Educación Física No. 3 de Primaria, y al Profe. Martín Lugo Acosta por su gestión para hacer posible este torneo.

Felicitamos a los equipos ganadores por su desempeño en la cancha:

🥇 1er lugar: Escuela Gregorio Méndez, Col. Gaviotas Sur

🥈 2do lugar: Ráfagas de las Gaviotas, Col. Gaviotas Norte

🥉 3er lugar: Escuela Tomás Garrido, Poblado Dos Montes





Hoy hicimos entrega de una silla de ruedas al Sr. Francisco Alfaro Ruiz, vecino de la Colonia Lomas de Ocuitzapotlán. Un apoyo que puede hacer una gran diferencia en su día a día.





MAYO 2026

Parte de mi labor legislativa es visitar las distintas colonias del municipio de Centro, acudí sin previo aviso a la Delegación Municipal de Linda Vista, donde tuve la alegría de encontrarme con el festejo por el Día de l jo “Años Maravillosos”.





La Coordinación de Mujeres del municipio de Centro llevó a cabo su reunión mensual y convivio con motivo de la celebración del Día de las Madres, fue ambiente de alegría, unidad y convivencia.





En días pasados realice la entrega de una cubeta de pintura de 20lts a la Sra. Nury Ramón Ramón, apoyo que fue recibido por su mamá, la Sra. Martha Ramos, ambas vecinas de la Villa Macultepec.





En esta ocasión, apoyé con la mitad del costo de un molino eléctrico a la Sra. Eunises Hidalgo Correa, de la R/a de Buena vista, Rio Nuevo.





Realicé la entrega de una silla de ruedas al Sr. Eduardo Hidalgo González, del fraccionamiento Los Claustros, misma que fue recibida por su esposa, la Sra. Ana María Hernández Sánchez.





Realicé la entrega de 3 rollos de malla borreguera para la Escuela Primaria Leona Vicario del fracc. Bicentenario.

Fui recibida por la Presidenta de la APF, Lic. Felícitas Rosario Velázquez Pérez, al igual que por la educadora Lucía Cristell Díaz Palacio.

Puede parecer algo sencillo, pero para una escuela representa más seguridad, mejores espacios y mayor tranquilidad para quienes todos los días confían ahí la educación de sus hijos.





Realicé la entrega de regalitos con motivo del Día del Maestro a la Escuela Primaria Leovigildo Ferrer y Ferrer, mismos que fueron recibidos por la Directora Zoyla Adoración Zapata Hernández, así como por personal docente y administrativo de la institución.





Junio 2026

Hice entrega de un paquete de 10 láminas de zinc al Sr. Gustavo López Cansino, vecino de Parrilla II, Fraccionamiento Los Claustros, apoyo que será utilizado para la restauración del techo de su taller mecánico.





Con mucho gusto hice entrega de una silla de ruedas al Sr. Walter Beltrán Moreno, vecino de la colonia Infonavit Atasta.

Más allá de las circunstancias que han marcado su vida, Walter es una persona que ha sabido salir adelante con fortaleza, perseverancia y una actitud positiva ante los desafíos que se le han presentado





Celebración del Día del Padre organizada por la delegada Martha Elena Castillo Pérez de la ranchería Torno Largo 2da Sección.





Julio 2026

Hoy tuve el privilegio de asistir como invitada de honor a la graduación del Colegio Profa. Eneyda Taracena García, la escuela que me vio crecer y de la cual soy orgullosamente egresada.





Tuve el gusto de visitar a mis amigas y amigos del Consejo de Ancianos de la Villa Ocuiltzapotlán (C.A.V.O.), donde hice entrega de dos molinos eléctricos, los cuales serán utilizados para realizar actividades de recaudación de recursos en beneficio del centro.





En esta ocasión hice entrega de una bomba de agua a nuestro amigo Margarito Ramírez García, de la villa Ocuiltzapotlán, quien presentaba dificultades con el suministro de agua en su domicilio.





Con mucho gusto acompañé a la niña Hania Shirel Beltrán Castán en un momento muy especial, teniendo el honor de participar como su madrina.

Agradezco la confianza de su abuelita. Marbella Moreno, por hacerme parte de este significativo acontecimiento, así como las atenciones brindadas por la Mtra. Delia del Carmen Del Ángel Huerta, Directora de la Escuela Primaria Federal Ignacio Zaragoza, de la Ranchería Guineo, primera sección.





Hoy tuve el privilegio de compartir un momento muy especial al asistir, junto con mi amigo Lic. Evaristo Hernández Cruz, como Padrinos de las y los alumnos de la generación 2020-2026 de la Escuela Primaria Federal Ignacio Zaragoza.





Con mucho gusto acompañé la ceremonia de graduación del Jardín de Niños Frida Khalo, de Los Claustros, donde fungí como Madrina de Generación.





Agosto 2026

Hoy tuve la oportunidad de visitar la Iglesia Jesús de Nazareno, en la colonia Atasta, donde con mucho gusto realizamos la donación de un minisplit de 2 toneladas.

El equipo fue recibido por Alejandro Díaz Mayo, en representación de la iglesia.



Tuve la oportunidad de apoyar con mucho gusto a nuestra vecina Maribel Gutiérrez Gallegos, de la colonia Linda Vista con una silla de ruedas





Tuve la oportunidad de apoyar a la señora Mirna Palacios García, vecina de la ranchería El Espino, con un paquete de 10 láminas para mejorar las condiciones de su vivienda.





Atendiendo la voz de las y los vecinos del Fracc. Triunfo La Manga 1, acudimos a la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP) para exponer una situación generada por una obra de pavimentación y sus posibles afectaciones.

Agradezco a la Ing. Victoria Arévalo Zenteno, Secretaria de la SOTOP, por recibirnos y por su apertura al diálogo para escuchar y dar el seguimiento correspondiente.





Tuve la oportunidad de apoyar a la Sra. Rosa Vicuña López, de la Col. José María Pino Suárez, con una silla de ruedas ya que tiene problemas de la vista por la diabetes, la cual facilitará su día a día.





Como parte de las gestiones que realizamos en favor de las comunidades, brindé 350 blocks para apoyar en la construcción y mejoramiento de la Ermita Cristo Rey, ubicada en Infonavit Parrilla, Centro.

Este material contribuirá a mejorar un espacio importante para las familias y para quienes diariamente se reúnen en este espacio.





Con mucho cariño, realicé la donación de una batería acústica al Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, ubicada en la colonia Lindavista.





Septiembre

Realicé la entrega de un paquete de 10 láminas para la Ermita San Judas Tadeo, ubicada en el Fraccionamiento Lomas de Ocuiltzapotlán, las cuales serán utilizadas para reemplazar las láminas dañadas de este espacio.

Agradezco especialmente a la Sra. María de Lourdes Zurita Carrera, Coordinadora de la Ermita San Judas Tadeo, por acercarse y realizar esta gestión, así como por su trabajo y compromiso con este importante espacio de la comunidad.





Con mucho cariño, hice entrega de una silla de ruedas a la Sra. Martha del Carmen Mayo de la Cruz, como parte de nuestro compromiso con la inclusión, la movilidad y el bienestar de las familias que más lo necesitan. La silla fue recibida por su nuera y gestora, María del Carmen González Peralta.





Realicé la entrega de 1 paquete de 10 láminas a la Sra. Juvina Elena Acosta Cruz, vecina de la colonia Miguel Hidalgo, como apoyo para mejorar su hogar y brindar a su familia un espacio más digno, agradable y seguro.



Realicé la entrega de 2 cubetas de pintura y 2 sacos de cemento a la Sra. María de la Luz Torres Bautista, vecina de la colonia Gaviotas, como apoyo para mejorar su hogar y brindar a su familia un espacio más digno, agradable y seguro.





Hice entrega de 10 láminas de zinc a la Sra. Karen Amairani Zenteno Ascencio, vecina de la ranchería Barrancas y Amate, 3.ª sección, contribuyendo a mejorar las condiciones de su vivienda.





Realicé la entrega de un molino eléctrico a la Sra. Estanislada Hernández Chablé, vecina de la ranchería El Limón, en Centla.





Hice entrega de una silla de ruedas al Sr. Guillermo Acosta Vázquez, vecino de la colonia Tamulté.



CONCLUSIÓN

El segundo año de trabajo legislativo y de gestión nos deja importantes experiencias, aprendizajes y principalmente, la certeza de que la cercanía con la ciudadanía debe seguir siendo una de las principales características del servicio público.

Cada actividad realizada desde el Congreso, cada iniciativa impulsada, cada reunión de trabajo y cada gestión emprendida forman parte de una misma responsabilidad; representar con seriedad a la ciudadanía y procurar que su voz encuentre espacios para ser escuchada.

Pero este trabajo también nos ha confirmado algo fundamental, detrás de cada gestión existe una necesidad y detrás de cada necesidad hay una persona, una familia y una historia que merece ser atendida con respeto y sensibilidad.

Por ello, hemos procurado mantener una relación cercana con la sociedad y servir como un vínculo entre la ciudadanía y las instituciones. Muchas veces, el papel de la representación popular consiste en escuchar, orientar, acompañar y dar seguimiento para que

los problemas puedan encontrar atención dentro de los cauces institucionales correspondientes.

La gestión social ha ocupado un lugar importante en este trabajo, con especial atención a las familias y a los sectores que enfrentan mayores necesidades, hemos buscado contribuir, dentro de nuestras posibilidades, al mejoramiento de las condiciones de vida de quienes requieren una mano amiga y una respuesta oportuna.

Los apoyos entregados no deben entenderse únicamente como una acción material, representan solidaridad, cercanía y el compromiso de no permanecer indiferentes ante las necesidades de la gente.

Los resultados alcanzados durante este segundo año son fruto de un esfuerzo compartido. Agradezco profundamente a las personas que han confiado en nuestro trabajo, a quienes se han acercado para plantear sus necesidades y a todas y todos los que, desde diferentes espacios, han contribuido para hacer posible cada actividad y cada gestión.

También reconozco el esfuerzo de mi equipo de trabajo, de las gestoras y gestores, así como de las personas e instituciones que han participado en la búsqueda de soluciones para nuestra ciudadanía.

Este informe marca un momento para hacer un balance, reconocer lo realizado y al mismo tiempo, mirar hacia adelante.

Aún existen necesidades importantes y problemas que requieren atención, por ello, nuestro compromiso continúa. Seguiremos trabajando con responsabilidad desde la actividad legislativa, manteniendo una relación cercana con la ciudadanía y fortaleciendo la comunicación con las instituciones.

Seguiremos escuchando.

Seguiremos gestionando.

Seguiremos tendiendo puentes.

Y sobre todo, seguiremos convencidos de que la mejor manera de ejercer una responsabilidad pública es mantener siempre los pies en la tierra, las puertas abiertas y la disposición de servir.

Porque representar a la ciudadanía significa estar presente.

Diputada María de Lourdes Morales López

LM

MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ

DIPUTADA LOCAL

LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

TRABAJANDO POR TABASCO

CON LA CIUDADANIA,
POR UN **MEJOR MAÑANA**.

2025 - 2026

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
LXV